

CNE considera “inviabile” prescindir de las captahuellas para la primaria

El ente comicial descarta que sin el uso el proceso de autenticación biométrica puede prestar la asistencia técnica que solicita la CNP para la realización de la primaria.

El Consejo Nacional Electoral (CNE) declaró “inviabile la petición de la Comisión Nacional de Primaria (CNP) de eliminar el proceso de autenticación biométrica del sistema de votación, ya que el mismo forma parte integral del sistema venezolano”.

De esta manera, el máximo ente comicial descarta la solicitud de la CNP de prescindir de las máquinas captahuellas para la elección primaria pautada para el próximo 22 de octubre.

En una nota de prensa publicada este martes en su página web, el máximo ente comicial aseguró que “eliminar este proceso generaría una vulnerabilidad, abriendo una brecha para que se violente el principio de un elector un voto”.

“Solamente el Sistema Automatizado de Votación integrado es lo que garantizaría transparencia y seguridad en la elección primaria de la oposición, de acuerdo con el informe de la Comisión Técnica del Consejo Nacional Electoral que fuera entregado este martes a la Comisión Nacional de Primaria”, señala.

Con información de La Verdad